



Boletas sin papel moneda, centros de votación lejanos, sin conteo rápido: así proyecta el INE la primera elección judicial tras tijerazo presupuestal

Frente al recorte de 13 mil millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé realizar una elección judicial económica, con boletas sin papel moneda, sin validar el padrón electoral, sin casillas sino centros de votación, además que no habrá conteo rápido para dar resultados preliminares el 1 de junio.



El INE pidió a los diputados federales 13 mil 205 millones de pesos para organizar la primera elección en México de jueces, ministros y magistrados, pero los legisladores no sólo no dieron ese recurso, sino que además le aplicaron al instituto un recorte general de 13 mil 476 millones.



Por ello, el órgano electoral se quedó sin los recursos para realizar dicha elección, y además tendrá un recorte de 270 millones de pesos.

Frente a ese panorama, el Instituto Nacional Electoral prevé realizar la elección de juzgadores con 6 mil 132 millones de pesos, un 46% menos de lo que realmente cuesta someter a votación a juzgadores.

Los consejeros electorales han dicho que en lugar de contratar a 50 mil supervisores electorales (SE) y capacitadores asistentes electorales (CAE), que son los que adiestran a los ciudadanos en cómo recibir el voto, sólo se podrían contar a 30 mil.

Incluso, a pesar de que este año el INE tuvo dificultades para conseguir a ese personal debido al bajo salario, el instituto podría no aumentar de 12 mil a 15 mil pesos el sueldo para esos funcionarios temporales.

Otro de los efectos del recorte es que no se instalarán 172 mil casillas en el país, únicamente 81 mil centros de votación, es decir, casillas unificadas. Esto implicará que los ciudadanos no podrán votar en la casilla donde habitualmente lo hacen, sino que tendrán que acudir a un centro, no necesariamente cercano a sus domicilios. Esto además tendría otra complicación, porque mientras en las casillas habituales pueden votar hasta 750 personas, en los centros de votación tendrán que recibirse hasta dos mil ciudadanos, lo que aumentará el aforo; a ello se suma que, se estima, un ciudadano tarde al menos ocho minutos en emitir su voto para renovar 881 cargos.

El INE también proyecta bajar de 4 mil 500 a mil 900 millones de pesos el gasto para material electoral, lo que implicará que tenga que reciclar material del pasado proceso electoral, como uniformes y mobiliario.

Los consejeros electorales han dicho que el recorte también podría implicar que el INE no realice la verificación del Padrón y Lista Nominal, y no opere el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ni el conteo rápido,



estos dos últimos ejercicios fundamentales para conocer resultados preliminares la misma noche de la elección.

Además, el Consejo General del INE ya aprobó que para la elección de jueces, ministros y magistrados, los mexicanos en el exterior no podrán enviar su voto.

En tanto, a diferencia de la elección presidencial, cuando se imprimieron 317 millones de boletas, el INE deberá imprimir 600 millones para que cada ciudadano reciba seis boletas.

Para reducir los costos, de acuerdo con consejeros, se proyecta que las boletas no se impriman en papel moneda con un tamaño diferente, sino con otro material, pero con medidas de seguridad.

El escaso recurso del INE para organizar la primera elección judicial, también pondría en riesgo que los ciudadanos que sean elegidos para ser funcionarios de casilla reciban un apoyo para cubrir sus alimentos el día 1 de junio.

El Instituto deberá aprobar en una próxima sesión el nuevo presupuesto con el que operará no sólo sus actividades ordinarias en 2025, sino también la elección judicial.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, no descarta pedir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una ampliación presupuestal el próximo año.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/19/boletas-sin-papel-moneda-centros-de-votacion-lejanos-sin-conteo-rapido-asi-proyecta-el-ine-la-primera-eleccion-judicial-tras-tijerazo-presupuestal-130955.html>